INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

Manta, 08 de Noviembre del 2.019

Señores Accionistas

JMV AUDITORIA & ASESORIA SOCIETARIA AUDIVALESA S.A.

Ciudad -

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2.018 en mi calidad de Comisaria Principal de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 y 291 de la Ley de Compañías vigente; me permito indicarles lo siguiente:

- De acuerdo con el análisis realizado, considero que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. He recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
- Los libros sociales y demás documentos de la compañía se encuentran al día.
- En mi opinión, las cifras que presentan en los Estados Financieros y anexos respectivos del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2018 muestran razonablemente la situación económica y financiera de la empresa.

Atentamente

Ing. Evelyn Johanna Aguirre Mendoza COMISARIA PRINCIPAL